

DIAGNOSTICO SECTORIAL DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EQUIPAMIENTOS TURISTICOS PRIVADOS EN LA GOMERA- Sector Alojamientos

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1. Descripción del Sector *Alojamientos*
2. Diagnostico de niveles de accesibilidad de entidades visitadas
3. Conclusiones y recomendaciones generales del sector

Promueve: AIDER LA GOMERA

Asistencia técnica: HIDRIA Ciencia, ambiente y desarrollo S.L.

**Actividad incluida en el Plan de Acción de la
Carta Europea de Turismo Sostenible en La Gomera**

1. Descripción del Sector *Alojamientos*

La actividad turística de alojamiento es aquella en la que se presta un servicio de alojamiento desde un establecimiento abierto al público y mediante precio, siempre y cuando éste se oferte en libre concurrencia y la estancia en el mismo sea temporal, sin constituir cambio de residencia para la persona alojada. Según el *Decreto 142/2010, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento y se modifica el Decreto 10/2001, de 22 de enero, por el que se regulan los estándares turísticos*, el servicio de alojamiento está dividido en dos modalidades: hotelera y extrahotelera.

La modalidad hotelera está integrada por cuatro tipos de establecimientos, en función de la calificación del suelo en el que se asientan, servicios prestados, diseño arquitectónico o tipología edificatoria, y que son los siguientes: hotel, hotel urbano, hotel emblemático y hotel rural. En esta modalidad aún se mantiene la categoría de pensión, para aquellos equipamientos así categorizados hasta la fecha de entrada en vigor del nuevo decreto.

En la misma línea, en la modalidad extrahotelera se integran cuatro tipos de establecimientos: apartamento, villa, casa emblemática y casa rural.

En Canarias el sector de alojamiento contaba a finales de 2010 con aproximadamente 435.000 plazas de alojamiento distribuidas en las dos modalidades del sector, siendo uno de los sectores de negocio más representativos del mercado turístico en el archipiélago. En los últimos años este sector viene sufriendo cambios importantes en lo que respecta a su ordenación. La entrada en vigor del de la *Ley 14/2009, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias*, vino a introducir importantes modificaciones, especialmente significativas en el ámbito de la oferta turística de alojamiento, afectando al régimen general de acceso a este ejercicio.

Estos cambios e intervenciones en las políticas del sector buscan una mejora en el posicionamiento del mismo en el mercado turístico internacional, responder a las cotas de calidad demandadas, y conceder al sector una mayor capacidad de adaptación a nuevos productos o estrategias de comercialización.



Tabla 1: Plazas de alojamientos hoteleros y extra-hoteleros en las Islas Canarias.

Fte.: Instituto Canario de Estadística (ISTAC), 2011. (Indicadores de establecimientos abiertos, no incluidos aquellos que se encuentran en trámite de apertura).

Actualmente y según datos del ISTAC, la isla de La Gomera, dispone de 5.357 plazas de alojamiento, un valor que como se puede observar en la siguiente tabla, no ha variado notablemente en los últimos 4 años.

Plazas de Alojamiento por modalidad en La Gomera			
Año	Hoteleros	Extra hoteleros	Total
2010	1.934	3.423	5.357
2009	1.837	3.448	5.285
2008	1.698	3.563	5.261
2007	1.698	3.692	5.390

Tabla 2: Plazas de alojamiento por modalidad en La Gomera.. Fte.: Instituto Canario de Estadística (ISTAC), 2011.
(Indicadores de establecimientos abiertos, no incluidos aquellos que se encuentran en trámite de apertura).

En lo que se refiere a tipologías de alojamiento, y de acuerdo con los datos del Diagnóstico de fuentes documentales elaborado para la CETS, en el año 2007 los apartamentos turísticos dominaban el sector de alojamiento en la isla. Actualmente, y aunque no se dispongan de datos estadísticos actualizados, esta realidad se mantiene, siendo notoria en los listados de los alojamientos turísticos facilitados en los puntos de información turística de la isla.

Los municipios del sur de la isla, Valle Gran Rey, San Sebastián y Playa Santiago, destacan en el número de apartamentos y hoteles, mientras que los municipios de del norte, como Hermigua o Vallehermoso, destacan en la oferta de tipologías de alojamiento relacionadas con el Turismo Rural, como las casas rurales y los hoteles rurales.

Otro dato importante del sector es que en el sur de la isla, la explotación de la mayoría de los equipamientos de alojamiento es responsabilidad de sus propietarios o de agencias, mientras que en el norte de la isla se han desarrollado en mayor medida las asociaciones de propietarios, como ECOTURAL y las centrales de reservas.

Por otro lado, el norte de la isla ha estado al margen del crecimiento turístico convencional, y es en la actualidad cuando está empezando a desarrollarse este sector.

Para el presente Diagnóstico de Accesibilidad se eligieron un total de 25 establecimientos, los cuales aparecen en la tabla 3. La elección de estos equipamientos fue consensuada entre el equipo técnico redactor, AIDER La Gomera, ECOTURAL (asociación de turismo rural) y la central de reservas Viajes Integrados, estos dos últimos por sus conocimientos del sector y en particular en lo que respecta a la oferta de casas rurales y apartamentos turísticos.

De los 25 equipamientos elegidos, y tal y como se estableció inicialmente, se procuró priorizar aquellos que se encuentran actualmente en el proceso de acreditación de la CETS. Con todo, las visitas fueron realizadas a aquellos establecimientos que aceptaron participar en el Diagnóstico.

Empresas seleccionadas para la elaboración del Diagnóstico de accesibilidad del sector

alojamientos.			
Sector	Nombre	Localización	En de fase acreditación CETS
Alojamientos	Hotel Torre del Conde	San Sebastián	✓
	Hotel Gran Rey	Valle Gran Rey	✓
	Hotel Villa Gomera	San Sebastián	
	Hotel Tecina	Playa Santiago	
	Parador Nacional	San Sebastián	
	Apartamentos Los Telares	Hermigua	✓
	Complejo Laurisilva	Valle Gran Rey	
	Apartamentos Las Tres Palmeras	Valle Gran Rey	
	Apartamentos Quintero	San Sebastián	
	El Cabezo	Vallehermoso	✓
	La punta del Cabezo	Hermigua	✓
	La Vecindad	Hermigua	
	La Vega	Arure	✓
	La Palmita	La Palmita	✓
	Apartamentos Sansofé.	Valle Gran Rey	
	Apartamientos Los Azahares	Valle Gran Rey	
	Apartamientos Yuremar	La Puntilla	
	Apartamientos la Condensa	Valle Gran Rey	
	Apartamientos La Galeria	Valle Gran Rey	
	Hotel Tamahucho	Vallehermoso	✓
	Hotel Ibo Alfaro	Hermigua	
	Hotel Triana	Vallehermoso	
Pensión Sonia	Valle Gran Rey		
Pensión Candelaria	Valle Gran Rey	✓	
Pensión Amaya	Vallehermoso		

Tabla 3: Establecimientos seleccionados para el diagnóstico de accesibilidad

2. Diagnóstico de niveles de accesibilidad en entidades visitadas

Para el diagnóstico de accesibilidad del sector alojamientos fueron realizadas 10 visitas distribuidas según las tipologías de equipamientos de la siguiente forma: 2 Hoteles, 1 Hotel Rural, 1 Pensión, 2 Complejos de Apartamentos, 2 Casas Rurales y 2 Apartamentos Turísticos. Todos los equipamientos seleccionados se destinan a la oferta de servicios de alojamiento, con las diferencias relacionadas con la tipología a la que pertenecen.

En la siguiente tabla se detallan los alojamientos visitados así como los datos referentes a su ubicación, categoría, capacidad y características del edificio.

Listado de Equipamientos visitados para el Diagnostico de Accesibilidad del Sector Alojamientos					
Tipología	Equipamiento	Ubicación	Catg.	Capacidad	Características generales del edificio
Hotel	Hotel Torre del Conde	San Sebastián	3 *	99 habitaciones	Edificio urbano Remodelado 5 pisos
	Hotel Gran Rey.	Valle Gran Rey	3 *	38 habitaciones	Edificio urbano Recién Remodelado 3 pisos
Hotel Rural	Hotel Tamahuche	Vallermoso	ND	10 habitaciones	Edificio rural Remodelado, manteniendo las líneas de origen 2 edificaciones, 3 plantas
Pensión	Pensión Candelaria	Vallermoso, Las Vueltas	1 *	9 apartamentos	Edificio urbano 4 plantas
Complejo de Apartamentos	Los Talaes	Hermigua	ND	28 apartamentos	Edificio Rural Recién Remodelado 3 pisos
	Apartamentos Las Tres Palmeras.	Valle Gran Rey, Playa del Inglés	ND	46 apartamentos	Edificio urbano Complejo turístico de 24 edificios 2 plantas / edificio
Casa Rural	La Vega	Valle Gran Rey, Arure	ND	6 casas	Edificio rural Recién Remodelado 1 planta
	La Vecindad	Hermigua	ND	3 casas	Edificio rural familiar Pocas remodelaciones 2 plantas
Apartamento Turístico	El Molino	Valle Gran Rey , La Calera	ND	ND	Edificio urbano Sin remodelaciones visibles 4 plantas
	Sonsafé	Valle Gran Rey	ND	ND	Edificio urbano familiar Recién remodelado 3 plantas

Tabla 4: Listado de equipamientos visitados (ND: no definido)

Debido a la complejidad del sector, especialmente por las distintas tipologías que lo definen, y para facilitar la percepción de la información presentada, en los siguientes apartados el análisis será realizado por tipologías de equipamientos.

2.1 Niveles de Accesibilidad del Entorno

HOTEL

Los hoteles visitados están localizados en un entorno urbano y en zonas de elevada afluencia turística de la isla, como son Valle Gran Rey y San Sebastián de La Gomera.

Como se puede observar en la imagen siguiente, ambos equipamientos cuentan con un entorno acondicionado con aceras, pasos de peatones señalizados y zonas de aparcamiento, entre otros.

A pesar de ello, el entorno presenta importantes problemas de acceso, en particular para personas con alguna discapacidad física o motora. La ausencia de aceras con bordillo rebajado y la carencia de plazas de aparcamiento para PMR, son algunos de los problemas comunes a los entornos de ambos equipamientos, tal y como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 1: Entorno del Hotel Gran Rey (izquierda) y del Hotel Torre del Conde (derecha)

HOTEL RURAL

El Hotel Rural Tamahuque, ubicado en la entrada norte de Vallehermoso, presenta un entorno que se mezcla entre el urbano y el rural. Aunque el acceso en vehículo motorizado está

relativamente garantizado, los accesos peatonales al equipamiento presentan problemas importantes en cuanto a los niveles de accesibilidad universal.

En el entorno del hotel rural, tal y como se puede observar en la siguiente fotografía, las aceras, cuando existen, no poseen el ancho adecuado de al menos 90 cm y tan poco presentan la altura de bordillo rebajado, la cual supera los 10 cm de altura.

Por otro lado, en el entorno directo de acceso al hotel rural no existe ninguna plaza de aparcamiento destinada a PMR.

Existe, disponible para los clientes, una pequeña zona de aparcamiento, con suelo adoquinado, y que permite el acceso directo a la carretera, como se puede ver en la siguiente fotografía.



Foto 2: Entorno del Hotel Rural Tamahuche



Foto 3: Aparcamiento del Hotel Rural Tamahuche

PENSIÓN

La Pensión Candelaria está ubicada en Las Vueltas, zona de Valle de Gran Rey conocida por su vínculo con la comunidad pescadora del municipio.

Como se puede observar en la siguiente fotografía, la pensión está ubicada en la zona alta de Las Vueltas, donde el tránsito a vehículos motorizados no está permitido, las calles son estrechas, y las escaleras, junto con una elevada pendiente, son parte integrante de la arquitectura.



Foto 4: Detalles del entrono de la Pensión Candelaria

COMPLEJO DE APARTAMENTOS

Los complejos de apartamentos, tal y como se detalla en la tabla 4, están localizados en entornos bastante distintos.

El complejo Las 3 Palmeras está localizado en plena Playa del Inglés, una de las zonas más turísticas de Valle Gran Rey, y con un carácter marcadamente urbano. Por otro lado, el complejo Los Talaes se localiza en la carretera principal de Hermigua, en una zona principalmente rural.

El entorno del complejo Las 3 Palmeras, como se observa en la fotografía 5, está acondicionado con aceras con suelo antideslizante, bordillos salvados por rampas señalizadas y pasos de peatones también señalizados.

Con todo, en el recorrido de acceso al complejo existen también elementos que representan obstáculos al paso, como farolas mal situadas o tramos de acera con un ancho inferior a 90 cm, como se puede observar en la siguiente fotografía.



Foto 5: Entorno del complejo Las 3 Palmeras

Por otro lado, el complejo de los Talares, localizado en Hermigua, además de estar localizado en una zona marcadamente rural, en la que predominan las aceras estrechas, cuando existen, se encuentra también en una zona de paso continuo de vehículos motorizados, en plena carretera principal de acceso al pueblo, tal y como se observa en la siguiente fotografía. En el entorno de este complejo, a fecha de redacción de este informe, se estaban llevando a cabo importantes intervenciones de mejora.



Foto 6: Entorno directo del complejo Los Talares

En la fotografía 6 se puede apreciar la ausencia de aceras, así como de zonas delimitadas para aparcamiento, pasos de peatones y otros elementos fundamentales que garantizan la correcta accesibilidad a cualquier establecimiento abierto al público.

CASA RURAL

Tal y como se detalla en la tabla 4, del listado de equipamientos visitados, las casas rurales La Vega y La Vecindad están localizadas en Arure y Hermigua respectivamente. Ambos son entornos marcadamente rurales en su organización territorial y arquitectura.

Como se puede observar en la siguiente imagen, tanto el entorno de acceso a la Casa La Vega (fotografías superiores), como el de la Casa La Vecindad (fotografías inferiores), no cuenta con aceras adecuadas o presentan una ausencia total de las mismas.

Tampoco existen pasos de peatones, zonas de aparcamiento y otros elementos imprescindibles para que una persona con algún tipo de discapacidad, pueda acceder de forma segura a la entrada de los alojamientos.



Foto 1: Entorno directo de las casas rurales La Vega (superior) y La Vecindad (inferior)

APARTAMENTOS TURÍSTICOS

Los apartamentos turísticos visitados están ambos localizados en Valle de Gran Rey. El apartamento Sonsafé se encuentra junto a la costa, en el núcleo turístico del pueblo, y el apartamento El Molino se localiza en la zona de la Calera, a la entrada de Valle de Gran Rey, en una zona con acceso de elevada pendiente. Ambos entornos son marcadamente urbanos, aunque presentan diferencias significativas.

El entorno del apartamento Sonsafé dispone de aceras con un pavimento regular y de hormigón, que en su mayoría presentan un ancho correcto, de más de 90 cm. No existen obstáculos importantes al paso y, si los hay, existen alternativas posibles para evitarlos. La zona dispone también de pasos de peatones señalizados, como se observa en la siguiente fotografía (derecha), y aunque existen plazas de aparcamiento próximas al equipamiento, ninguna de ellas está destinada a PMR.



Foto 2: Entorno del apartamento Sonsafé

En relación a los apartamentos El Molino, su entorno presenta importantes carencias en lo que se refiere a elementos que garantizan la accesibilidad al mismo. En el entorno directo de los apartamentos no existen aceras ni pasos de peatones, tal y como se observa en la fotografía 9. Aproximadamente a 100 m del equipamiento existe un aparcamiento perteneciente a la Casa de Cultura de Valle de Gran Rey.

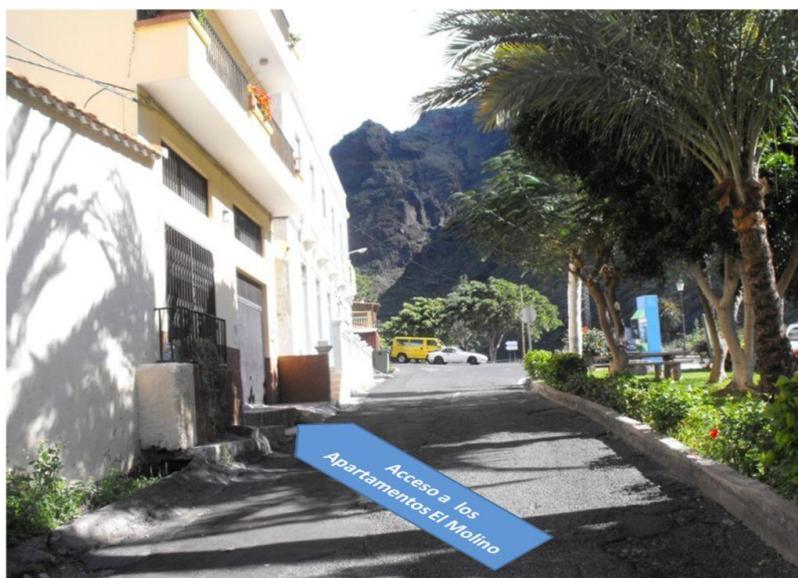


Foto 3: Entorno del apartamento El Molino

Es importante señalar que ninguno de los equipamientos del sector visitados dispone actualmente de un itinerario peatonal que respete los criterios básicos de accesibilidad y que conecte los equipamientos con paradas de transporte público, aparcamientos o zonas de esparcimiento, zonas turísticas u otros servicios como farmacias o teléfonos públicos, entre otros.

2.2 Niveles de Accesibilidad de Infraestructuras y Servicios de Alojamiento

De forma similar al apartado anterior, el análisis realizado a continuación relativo a los niveles de accesibilidad de los equipamientos de alojamiento visitados, será expuesto de acuerdo con las distintas tipologías de equipamientos, referidas en el listado de equipamientos visitados al inicio de este capítulo. En este apartado se analizarán los niveles de accesibilidad de: 1) La señalización y accesos a los equipamientos, 2) Infraestructuras y mobiliario y 3) Servicio prestado.

A. SEÑALIZACIÓN Y ACCESO A LOS EQUIPAMIENTOS

HOTEL

Las infraestructuras hoteleras visitadas están bien señalizadas, ambas presentan la identificación del equipamiento en el exterior del mismo utilizando tipos de letra poco ornamentadas y con contraste de color entre el fondo y el texto. Por otro lado, junto a las puertas de entrada de los edificios existen carteles indicando el servicio que oferta y la categoría de alojamiento, que en ambos equipamientos visitados es de 3 estrellas, como se puede observar en la siguiente fotografía.



Foto 4: Detalles de la señalización de entrada de los hoteles visitados Hotel Gran Rey (derecha) y Hotel Torre del Conde (izquierda)

En relación con el acceso al interior de los equipamientos, éstos presentan diferencias importantes.

Al Hotel Gran Rey se accede a través de una acera con un bordillo de entre 11 y 13 cm de altura. Esta acera no presenta obstáculos importantes al paso, el pavimento de hormigón es regular y en gran parte de su recorrido presenta un ancho superior a 1,20 m.



Foto 5: Detalles de la zona de entrada del Hotel Gran Rey

La entrada principal del hotel es amplia, con una puerta principal automática, de corredera, con doble hoja y de vidrio, y dispone de más de 150 cm de ancho. Justo al lado de esta puerta existe una puerta de apoyo con 93 cm de ancho, que abre hacia el interior y posee un pomo redondo a 90 cm del suelo. Para acceder a la entrada del hotel desde la acera, existe un pequeño desnivel de 13,5 cm que es salvado por una pequeña rampa con desnivel inferior a 12%, como se puede observar en la siguiente fotografía.



Foto 12: Detalle de la entrada del Hotel Gran Rey

Esta entrada principal, tal y como se puede observar en la fotografía anterior derecha, da paso a unas escaleras y una rampa que conectan con la zona de recepción del hotel.

Las escaleras son de escalones regulares de 17 cm de alto y 31,5 cm de profundidad, presentando un pasamanos central situado a una altura de 95 cm. Cuenta también con luces de seguridad en cada escalón.

La rampa presenta una pendiente demasiado elevada, superando la pendiente del 12% recomendada como máxima.

El Hotel Gran Rey cuenta también con una entrada alternativa para PMR. Esta entrada dispone de una puerta de acceso de doble hoja con 1,20 m de ancho total, en aluminio y vidrio ahumado, carece de pomo y presenta un desnivel de 7 cm de alto. Desde la puerta se accede a una pequeña entrada, con suelo de baldosa, regular, que a su vez conecta con unas escaleras y una rampa adaptada.

Las escaleras, también de baldosa, están constituidas por dos tramos de escalones. Éstos no presentan luces de seguridad, no están delimitados con bandas fosforescentes y anti-deslizantes de al menos 5 cm en el primer y último escalón, y tampoco cuentan con pasamanos de apoyo.

La rampa dispone de al menos 1 m de ancho en todo su recorrido y más de 1,80m en la zona de giro. Está acondicionada con pavimento de baldosa antideslizante y pasamanos de apoyo a una altura de 95 cm, como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 63: Detalles de la entrada alternativa del Hotel Gran Rey, adaptada para PMR

Al Hotel Torre del Conde se accede por una acera amplia con pavimento de bloques de hormigón antideslizante. La entrada al edificio presenta un bordillo de 16,5 cm de desnivel con la calle, tal y como se puede observar en la siguiente fotografía. La puerta de entrada, con 85 cm de ancho, es de vidrio y dispone de tres barras de madera longitudinales hasta los 85 cm de altura. La entrada a la recepción se realiza por un pasillo amplio, con suelo de baldosas, donde están dispuestos algunos felpudos con base antideslizante, como se observa en la imagen de la derecha de la fotografía 14.



Foto 7: Detalles de la entrada del Hotel Torre del Conde

HOTEL RURAL

El Hotel Rural Tamahuche está señalizado de forma poco frecuente aunque resulta visible, ya que también está pintado en las paredes del edificio, en las cuales consta el nombre del equipamiento y los servicios que oferta. Por otro lado, el hotel cuenta igualmente con señalización vertical, en la entrada del aparcamiento del hotel y justo al inicio de la rampa de acceso al mismo, como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 85: Señalización exterior del Hotel Rural Tamahuche

El acceso al equipamiento se realiza por una rampa con pavimento de bloques de piedra perfilada y una anchura superior a 2 m, por donde pueden circular vehículos motorizados. La rampa accede a una terraza con conexión a la recepción, al bar-restaurante, a los baños exteriores y a unas escaleras exteriores que enlazan con las habitaciones, como se puede observar en la siguiente fotografía.



Foto 9: Detalles de la zona de entrada al edificio del Hotel Rural Tamahuche

Para acceder a la recepción y al bar-restaurante existe un pequeño desnivel de tan sólo 7 cm, salvado por una rampa de 21 cm de largo. La puerta de recepción cuenta con un ancho suficiente, de 139 cm. El acceso a los baños exteriores no presenta ningún desnivel y el ancho de las puertas de los mismos es de 77 cm.

Todas las habitaciones del hotel cuentan con una entrada exterior, dispuestas en la primera y en la segunda planta del hotel. Las escaleras que permiten acceder a la primera planta de habitaciones (fotografía 16, centro) ascienden desde la terraza de la entrada. Éstas son de hormigón, lisas y cuentan con un pasamanos situado a 79cm de altura. Las escaleras de acceso a la segunda planta de habitaciones (en la siguiente fotografía), poseen un pavimento de baldosas de pizarra rojiza, escalones regulares divididos en dos tramos y un pasamanos de apoyo y protección a 1,02 m de altura.



Figura 10: Escaleras de acceso al edificio superior del Hotel Rural Tamahuche

Todas las entradas de las habitaciones cuentan con un desnivel que puede variar entre 5 y 10 cm de alto, tal y como se aprecia en la siguiente fotografía.



Figura 11: Accesos de entrada a las habitaciones del Hotel Rural Tamahuche

PENSIÓN

La Pensión Candelaria está localizada en una zona peatonal, señalizada e identificada mediante un toldo colocado en uno de sus balcones de la primera planta, en el cual están impresos el nombre y la tipología del equipamiento, tal y como enseña la fotografía 19.



Foto 19: Señalización de la Pensión Candelaria

Los accesos al equipamiento disponen de carencias importantes en lo que respecta a los criterios de accesibilidad universal, como se puede observar en el conjunto de fotografías siguientes.

El acceso al interior del edificio se realiza por unas escaleras de pavimento de baldosa, con peldaños irregulares tanto en altura como en profundidad, sin pasamanos y con numerosos obstáculos al paso.



Foto 12: Detalles del acceso exterior al interior de la Pensión

El recorrido desde la entrada hasta la recepción y apartamentos, en la primera planta, está compuesto por 3 tramos de escalones y 4 plataformas intermedias. Los peldaños son irregulares y algunos superan los 25 cm de altura. Su pavimento es de mosaico y el segundo tramo de escalones dispone de un pasamanos de apoyo localizado a 91,5 cm de altura.



Foto 13: Acceso interior de la Pensión Candelaria

El pasamanos de apoyo, según los responsables del equipamiento, ha sido colocado recientemente para permitir el acceso de los clientes de más edad a las habitaciones, visto la dificultad del recorrido.

El edificio dispone de 4 pisos en total, donde se localizan los apartamentos y demás servicios de la pensión. A éstos únicamente se puede acceder a través de las escaleras, que no superan 1 m de ancho.

COMPLEJOS DE APARTAMENTOS

En relación a la señalización, el complejo Las 3 Palmeras, localizado en una zona de complejos turísticos, cuenta junto a su entrada de un conjunto de 4 banderas, de las cuales la primera identifica el complejo, y de un pequeño cartel en la entrada principal, con tamaño de letra pequeño y con poco contraste entre el fondo y el texto.

El complejo Los Talares tienen su señalización pintada en una de las paredes laterales del edificio, acompañada de pequeños carteles que identifican los servicios prestados en la entrada de la recepción y en la entrada de la planta baja del equipamiento, como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 14: Señalización de los complejos de alojamientos Las 3 Palmeras (superior) y Los Talares (inferior)

Con relación a los accesos de ambos complejos, éstos difieren bastante, en parte debido a las características de los edificios donde se localizan.

Para acceder a los apartamentos del complejo Las 3 Palmeras sus usuarios disponen de dos opciones: 1) o unas escaleras de entrada que acceden a la zona de recepción y a una primera zona de apartamentos, o 2) una rampa lateral que accede a la zona central del complejo y a su vez a los apartamentos exteriores.

Como se puede ver la fotografía 23, las escaleras son regulares, con pavimento de azulejo oscuro, con más de 2 m de ancho, y disponen de un pasamanos de apoyo central, situado a 92 cm de altura. La rampa de acceso al complejo es lateral al mismo, con pavimento de mosaicos de baldosa, 1 m de ancho, franjas antideslizantes en intervalos de 30 cm y poca pendiente, acentuado además por plataformas planas intermedias.



Foto 15: Accesos al interior del complejo Las 3 Palmeras

El acceso a la rampa se hace desde la carretera puesto que la acera no dispone de un ancho superior a 70 cm y presenta importantes obstáculos al paso en uno de sus laterales.

En relación al complejo de apartamentos Los Talaes, localizado en un edificio antiguo y de carácter marcadamente rural, éste cuenta con 4 accesos distintos al interior del equipamiento: 1) la entrada a la recepción, que está al mismo nivel de la acera y no presenta desniveles, 2) la entrada al piso bajo de apartamentos y zonas comunes, que implica salvar dos pequeños bordillos, 3) la entrada a la planta alta de apartamentos, a través de dos tramos de escaleras y 4) la entrada a la planta de apartamentos del sótano, utilizando un pequeño tramo de escaleras. Todos estos accesos se identifican en la siguiente fotografía.



Foto 16: Accesos de entrada al complejo de apartamentos Los Talares

Las puertas de acceso en todas las entradas disponen de una anchura superior a 90cm y en su mayoría son de doble hoja, a excepción de la de la entrada a los apartamentos del sótano, que tiene tan sólo 8 cm de ancho.

Otro aspecto importante de Los Talares es que sus servicios de comedor y piscina están localizados fuera del edificio que alberga los apartamentos, a unos 500 y 200 metros del mismo, respectivamente. El acceso a los edificios donde se encuentran estos servicios no dispone de las garantías mínimas de seguridad para que sus clientes se puedan desplazar a pie hasta los mismos, siendo imposible que un cliente en silla de ruedas pueda realizarlo de forma autónoma. La entrada de la piscina se realiza a través de varios tramos de escaleras, irregulares y rústicas como se puede ver en la fotografía 25. Por otro lado la entrada al comedor, ubicado en el mismo edificio del Museo del Gofio no presenta obstáculos al paso ni desniveles importantes.



Foto 17: Zona de acceso a la piscina de Los Talares

CASA RURAL

En las dos casas rurales visitadas no se encontraron elementos de señalización, tanto referentes al nombre y identificación del equipamiento como a sus servicios. No disponen de señalización en sus principales accesos ni tan poco en las respectivas entradas de los equipamientos.

Ambos equipamientos visitados cuentan con recorridos de acceso a los mismos con carencias importantes a nivel de los elementos que garantizan su accesibilidad. En lo que se refiere a la entrada a los mismos, ambos cuentan con escalones, tal y como podemos ver en la siguiente fotografía. La casa La Vega posee escaleras de hormigón, con escalones heterogéneos de 90 cm de ancho.



Foto 18: Acceso de entrada a la Casa Rural La Vega

La casa La Vecindad, en la fotografía 27, dispone de una acera de aproximadamente 1 m de ancho que da acceso a los escalones de entrada, irregulares y con pavimento de baldosa.



Foto 19: Acceso para la entrada a la Casa Rural La Vecindad

Los edificios donde están ubicadas las casas rurales, disponen de más de una casa. Con todo, mientras que en la casa La Vega las tres casas que forman parte del edificio son para alquilar, en La Vecindad únicamente la casa del primer piso es para alquilar y la de la planta baja para uso de la propietaria.

El acceso al interior de la casa La Vega no cuenta con desniveles, pero las puertas de entrada no superan los 75 cm de ancho para el paso, 5 cm menos de la anchura mínima establecida en los criterios de accesibilidad universal.

En la casa de La Vecindad para acceder al interior de la misma es necesario recorrer dos tramos de escaleras. La entrada a la casa cuenta también con un bordillo de más de 15 cm de desnivel y la puerta no supera los 70 cm de ancho al paso.



Foto 20: Recorrido de entrada de la Casa Rural La Vecindad

APARTAMENTOS TURÍSTICOS

La señalización de los apartamentos turísticos visitados es escasa y poco visible. En los apartamentos El Molino, como se puede ver en la fotografía 29, la señalización está situada en la entrada del edificio, constando de un cartel de madera, desgastado y poco legible, acompañado de los carteles habituales de los servicios y categoría del equipamiento, junto a la puerta de entrada del edificio.

Los apartamentos Sonsafé cuentan con un cartel de madera con el nombre del equipamiento, junto a una de las puertas de entrada. En puerta principal de entrada no existe cartel con el nombre.



Foto 21: Señalización de los apartamentos turísticos El Molino (izquierda) y Sansafé (derecha)

Los accesos al interior de ambos equipamientos son realizados por escaleras, como se puede observar en las siguientes fotografías.

Para acceder a los apartamentos El Molino, los clientes disponen de escaleras tanto en el exterior como en el interior del edificio. Éstas presentan escalones regulares de 18-19 cm de alto y 30 cm de profundidad. Como se puede observar en las fotografías, las escaleras difieren en su pavimento, siendo las exteriores de hormigón y las interiores de mármol. Éstas últimas disponen también de un pasamanos de apoyo y protección situado a una altura de 85 cm.



Foto 22: Recorrido de acceso al apartamento El Molino

Por otro lado el acceso a los apartamentos Sansafé se realiza salvando dos escalones irregulares desde la acera de la calle, accediendo a un tramo de acera que no supera los 90 cm de ancho, con pavimento de mosaicos de hormigón, hasta la entrada del edificio. Para acceder a lo apartamentos es necesario salvar un tramo de escaleras, regulares, con escalones de 18 cm de altura y 30 cm de profundidad, y que disponen de un pasamanos de apoyo a 84 cm de altura.



Foto 23: Detalle del recorrido de acceso a los apartamentos Sonsafé

B. ACCESIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO

En este apartado se realiza el análisis de los niveles de accesibilidad de las infraestructuras interiores de los equipamientos visitados y su mobiliario, si existe. Con el objetivo de homogeneizar este análisis, y debido a las importantes diferencias entre los equipamientos visitados, para cada tipología de alojamiento serán analizados los siguientes apartados, cuando existan: a) Recepción, b) Restaurante, Bar y Comedor, c) Accesos Internos (como escaleras, ascensores y pasillos), d) Habitaciones o Apartamentos, y e) Zonas Comunes (como piscina y terrazas).

HOTEL

Las recepciones de los establecimientos hoteleros vitados son similares, aunque la del Hotel Gran Rey sea considerablemente más amplia que la del Hotel Torre del Conde. Como se puede ver en la siguiente fotografía, ambas presentan un mostrador elevado, que no cuenta con dos alturas ni con la profundidad adecuada para el acercamiento de un cliente en silla de ruedas.



Foto 24: Detalle de las recepciones de los Hoteles Gran Rey (izquierda) y Torre del Conde (derecha)

Como se puede ver en la fotografía 32, izquierda, el hotel Gran Rey dispone también de dispensadores de folletos sobre información de la zona y del hotel, colocados en el mostrador de la recepción. Por otro lado el hotel Torre del Conde facilita este tipo de información en una zona de sofás y mesas, continua a la recepción (ver fotografía siguiente).



Foto 25: Zona de descanso junto a la recepción del hotel Torre del Conde

A continuación se analizarán los demás apartados por separado, debido a las importantes diferencias entre los hoteles visitados.

El Hotel Gran Rey dispone dos zonas de comedor, uno para las cenas con zona de bar, y otro para los desayunos, en la terraza.

El comedor para las cenas está ubicado en la planta baja, a donde se accede desde la recepción del hotel. Está compuesto por una zona central donde se sirve el bufé y dos zonas laterales con mesas y sillas, para los clientes.

El acceso al comedor, tal y como se observa en la siguiente fotografía, se puede realizar por dos vías; a través de unas escaleras regulares, con pavimento de piedra pulida, en las que los escalones son de 17 cm de alto y 31 de profundidad, o bien a través de una rampa, con pavimento de piedra rugoso, de 1 m de ancho y 2 m de largo, que cuenta con un pasamanos de apoyo a 1 m de altura.



Foto 26: Detalles del acceso al bufé de cenas del Hotel Gran Rey

Al fondo del comedor existen también rampas y escaleras que conectan la zona donde se sirve el bufé, en un nivel inferior, con la zona de mesas destinada a los clientes, en un nivel superior. Estas rampas y escaleras, como se puede ver en las siguientes fotografías son similares a las que acceden desde la recepción, sin embargo las escaleras son menos anchas.

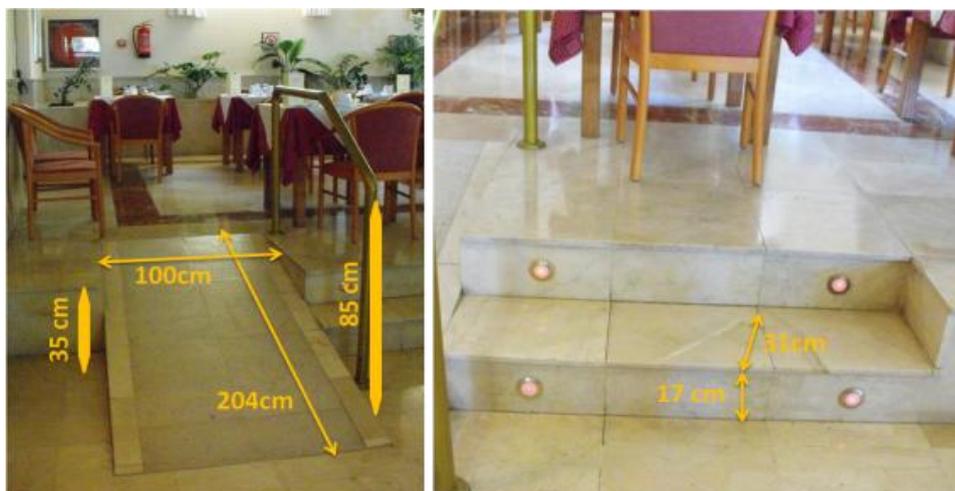


Foto 27: Detalles de la rampa y escaleras que conectan el comedor y la zona de bufé en el hotel Gran Rey

La zona donde se sirve el bufé dispone de dispensadores de comida caliente y fría, postres, bebidas, platos, vasos y tenedores, entre otros. Estos dispensadores tienen una altura que varía entre 87 y 90 cm, no disponen de profundidad para el acercamiento frontal de un cliente con silla de ruedas, pero si permiten su acercamiento lateral, tal y como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 28: Equipamientos del bufé de cenas del hotel Gran Rey

En toda la zona del bufé y comedor los recorridos disponen de al menos 1 m de ancho, pero a pesar de ello, son pocos los espacios en los que es posible hacer giros de 1,50 m incluso en las zonas de acceso a las rampas, tal y como se observa en las siguientes imágenes.



Foto 29: Detalle de los recorridos del bufé de cenas del hotel Gran Rey

Uno de los bares del hotel esta también en esta zona y conecta directamente y sin ningún desnivel con la zona de bufé. Es un bar pequeño que no supone demasiado uso por parte de los clientes, y cuenta con una barra de poco más de 1 m de alto y asientos también elevados. El comedor de desayunos está ubicado en la azotea, a la que se accede por ascensor o escaleras, analizados más adelante en este apartado. El espacio donde se dispone el bufé presenta recorridos que disponen de al menos 90 cm de paso e incluso mayores. La puerta de acceso a esta zona es de hoja doble y dispone de 140 cm de ancho total. Los dispensadores de comida y menaje son idénticos a los del comedor de cenas.



Foto 30: Detalles de la zona de desayunos del hotel Gran Rey

En esta zona la mayoría de las mesas disponen de al menos 70 cm de altura inferior y de una profundidad de 59,5 cm. Las sillas tienen una altura de asiento de 44 cm y 66 cm de espalda.

Los carteles con información del hotel, información de los menús, etc. están dispuestos en alturas variables que no superan los 150 cm de alto, siendo las alturas más habituales entre 80 y 120 cm.

En la misma planta del bufé de desayunos está la zona de terraza del hotel, la cual rodea toda la zona cerrada y a la que se accede por puertas correderas que disponen de un ancho de paso superior a 90cm. Estas puertas son de cristal y cuentan con pegatinas de señalización colocadas a 70 y 180 cm del suelo, como se puede apreciar en la siguiente fotografía.



Foto 31: Detalles de la terraza del hotel Gran Rey

Las mesas y sillas de esta zona son en su mayoría de metal, como se ve en la imagen superior, y no superan los 65 cm de altura inferior impidiendo el acercamiento de clientes en silla de ruedas.

El acceso a la piscina del hotel se hace desde la zona de la terraza, a través de unas escaleras, regulares, con un pasamanos de apoyo situado a 70cm de altura.



Foto 32: Acceso a la piscina del hotel Gran Rey

Tanto la zona de bufé y recepción de la planta baja, como la zona de desayunos, terraza y piscina disponen de baños para clientes. Ninguno de estos baños está adaptado ni cuentan con las medidas necesarias para poder ser accesibles, tanto en sus accesos como en sus interiores. La señalización de los mismos tampoco es accesible ya que está situada a más de 2 m de alto y con escaso contraste entre el fondo y el texto.



Foto 33: Baños de las zonas comunes del hotel Gran Rey

La habitación visitada, según la responsable del hotel, es la más adecuada para acoger a clientes con algún tipo de discapacidad. Es una habitación amplia, luminosa y que dispone de

zonas de paso con más de 90 cm de ancho, aunque la puerta de acceso no supera los 76 cm al paso, como se puede observar en la siguiente fotografía. Los interruptores, enchufes y el regulador de aire acondicionado están situados a alturas variables entre los 20 y los 170 cm del suelo. El mobiliario no tiene más de 80 cm de altura.



Foto 34: Espacio interior de la habitación del hotel Gran Rey

Como se puede observar en la siguiente imagen, la habitación dispone de baño amplio, con soporte de apoyo para la ducha, grifo regulable con monomando, lavabo sin mobiliario inferior, espejo situado a una altura de 70 cm, y una zona de paso con al menos 80 cm de ancho. Con todo, y de la misma forma que los restantes baños del edificio no esta adaptado y la puerta de acceso no supera los 75 cm de ancho al paso.



Foto 35: Detalles del baño de una habitación del hotel Gran Rey

El acceso interno dentro del edificio del hotel puede ser realizado de dos formas, o por ascensor o por escaleras.

El ascensor, como se observa en la fotografía 44, tienen un color contrastado con las paredes del hotel. En su entrada el espacio libre es de al menos 150 cm. Las puertas son automáticas y

correderas, con un ancho de paso de 78 cm. Posee detector de personas en la puerta, a una altura de 30cm y en su interior cuenta con un pasamanos perimetral a 1m de altura. La cabina dispone de 96 cm de ancho y 148cm de largo y espejos en las paredes laterales. Los dispositivos de la cabina no son de color contrastado pero tienen un diámetro mínimo de 3 cm, y cuentan con caracteres en braille y alto relieve. No se ha detectado ningún sistema de señalización sonoro en el ascensor.



Foto 36: Detalles del ascensor del hotel Gran Rey

Las escaleras son regulares, de piedra pulida y disponen de un pasamanos de apoyo a 95 cm de altura. Éstas conectan con las zonas de salida de los ascensores en cada piso, desde los cuales se accede a los pasillos que enlazan con habitaciones, bufés, piscina y otros servicios referidos anteriormente. Los pasillos disponen en su mayoría de un recorrido con 80 cm de ancho sin obstáculos importantes al paso.

El Hotel Torre del Conde cuenta únicamente con restaurante y bar, que además de servir a sus clientes está también abierto al público general. Como se puede ver en la siguiente fotografía, el acceso al restaurante se efectúa a través de la zona de recepción, por una puerta de 80 cm de ancho. El pavimento en esta zona es de piedra pulida y los recorridos disponen un ancho de paso mínimo de 90 cm, si bien en algunos puntos presentan obstáculos al paso, todos ellos móviles. La barra tiene una altura de 119 cm y una profundidad de 65 cm, no resultando accesible. Las mesas disponen de una altura mínima de 65 cm.



Foto 37: Detalles del Restaurante del hotel Torre del Conde

En la última planta, el hotel Torre del Conde cuenta con una terraza amplia, con tumbonas móviles. A la terraza se accede o bien por el ascensor, o bien por las escaleras del edificio ambos analizados más adelante en este apartado. Como ya es habitual el ancho de las puertas de acceso a la terraza no supera los 80 cm. En esta zona de terraza también se dispone de un baño, que no está adaptado para personas con discapacidad, tal y como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 38: Espacio de la terraza en la azotea del hotel Torre del Conde

En el hotel fueron visitadas 3 habitaciones. Con todo, y según el director del hotel, el cual acompañó toda la visita, la más indicada para personas con algún tipo de discapacidad, en particular aquellas con discapacidades visuales, es la habitación 105, ubicada en la primera planta del edificio.

Como se observa en la fotografía 47, esta habitación dispone de una puerta de entrada de 78 cm de ancho. El pomo de la misma tiene forma de “L” y se sitúa a 113 cm de alto. Es una habitación amplia, con pavimento de piedra pulida, que dispone de un mínimo de 90 cm al paso para acceder al mobiliario. Los interruptores, enchufes y el regulador de aire acondicionado están situados a una altura que varía entre los 20 y 100 cm, y el mobiliario no tiene más de 80 cm de alto.



Foto 39: Habitación del hotel Torre del Conde

El baño de la habitación, aunque amplio, no está adaptado. Tiene un soporte de apoyo en la ducha, grifos monomando, lavabo sin mobiliario inferior, espejo a 1 m de altura y una zona de paso con un mínimo de 80 cm de paso. Su puerta de entrada no supera los 70 cm de ancho.



Foto 40: Detalles del baño de la habitación en el hotel Torre del Conde

Como se aprecia en la siguiente fotografía, las habitaciones están conectadas con la escalera y el ascensor a través de pasillos, con aproximadamente 1,15 m de ancho, que en la zona de entrada/salida del ascensor no superan los 1,30 m.

El ascensor es similar al del hotel Gran Rey. Las escaleras, son regulares, de piedra pulida, con escalones que no superan los 17 cm de altura y los 30 cm de profundidad. Cuentan con un pasamanos de apoyo a 95 cm de alto.



Foto 41: Pasillos y escaleras de clientes en el hotel Torre del Conde

Según el director del hotel Torre del Conde, la empresa responsable del mismo y del hotel Garajonay, ubicado justo al lado del hotel Torre del Conde, está reconstruyendo éste último, por lo que el hotel Garajonay contará con mayores niveles de accesibilidad, y se prevé la construcción en la planta baja de este nuevo edificio de, al menos, una habitación adaptada para personas con algún tipo de discapacidad.

HOTEL RURAL

En el Hotel Rural Tamahuche la recepción, el bar y el comedor están en el mismo recinto. Es un recinto amplio, sin problemas de obstáculos al paso, con ancho suficiente en los recorridos, presentando pavimento regular, de baldosa antideslizante.

Como se observa en la siguiente fotografía, la recepción cuenta con un mostrador de 1,19 m de alto, un dispensador de folletos con una altura mínima de 90 cm y también un punto de informática.



Foto 42: Detalles de la zona de recepción, bar y comedor del hotel rural Tamahucho

El comedor dispone de mesas y sillas de madera. Las mesas no superan los 66 cm de altura inferior y los 70 cm de profundidad, no permitiendo el acercamiento de personas en silla de ruedas. Los dispensadores de comida, platos y tenedores están a una altura de 90 cm y permiten el acercamiento lateral a un usuario de isla de ruedas, como se puede ver en la fotografía 50. El bar es pequeño y dispone únicamente de una barra situada a 1m de altura.

El hotel dispone de 3 terrazas comunes exteriores, una en la entrada junto a la recepción y las otras dos situadas en las plantas de las habitaciones, y que permiten el acceso directo a las mismas, como se observa en la siguiente fotografía.

Las terrazas son amplias, equipadas con sillas y mesas en diferentes estilos, y suponen zona de esparcimiento y descanso para los clientes del hotel.



Foto 43: Terrazas del hotel rural

El hotel cuenta con diferentes tipologías de habitaciones pero, según el propietario del mismo, ninguna de ellas se encuentra adaptada para recibir clientes con algún tipo de discapacidad, principalmente motora, debido a los desniveles existentes para acceder a las plantas donde están ubicadas las habitaciones.

En la visita se analizaron dos habitaciones, una de ellas en la primera planta y la otra en la segunda planta del hotel, las cuáles, según el propietario, son las que se recomiendan para personas con alguna discapacidad no motora.

Las habitaciones son amplias y luminosas y con suelo de madera. La puerta de acceso a las mismas es de doble hoja, disponen del mobiliario habitual que no supera las medidas indicadas por los criterios de accesibilidad y su recorrido interior cuenta con zonas de paso inferiores a los 90cm, como muestra la siguiente fotografía.



Foto 44: Habitación del hotel Tamahuche y detalles del desnivel de la entrada (izquierda)

Ninguna habitación dispone de baños adaptados, y en general estos presentan dimensiones poco amplias. La ubicación del mobiliario no respeta los criterios de accesibilidad integral y las duchas presentan bordillos con más de 10 cm de altura, como se ve en la fotografía inferior. En

la planta baja, el acceso a los baños incluso cuenta con un desnivel de aproximadamente 8 cm en relación a la habitación.



Foto 45: Baños de la habitación del hotel rural Tamahuche

PENSIÓN

La recepción de la Pensión Candelaria está ubicada en la primera planta del edificio. Como se observa en la fotografía siguiente, consiste en un perímetro que conecta con el edificio por una ventana, situada aproximadamente a 1 m de alto, y el servicio de recepción únicamente está disponible entre las 15 h y las 20 h de la tarde, habitualmente.

En la zona de la recepción existen sofás para uso de los clientes y también dispensadores de folletos con información de la zona. El acceso a esta zona es complicado e implica salvar 3 tramos de escalera irregulares, como ya ha sido indicado en el apartado anterior del presente documento.



Foto 46: Área de la recepción de la pensión Candelaria

En el segundo piso del edificio existe una terraza (fotografía 55), que cuenta con sillas y tumbonas móviles, disponibles para los clientes. En la zona de la azotea del edificio se localiza el servicio de limpieza de ropa de la pensión (fotografía 55).



Foto 47: Terraza y zona de lavadoras de la Pensión Candelaria

Los accesos a la terraza y zona de lavadoras disponen de un pequeño bordillo de entre los 6 y 8 cm de altura.

Los apartamentos de la pensión son distintos y no reúnen las condiciones mínimas de accesibilidad para acoger a clientes con discapacidad motora, principalmente aquellos que se desplazan en silla de ruedas. Como se puede observar en las siguientes fotografías, aunque algunos de los apartamentos dispongan de amplitud y permitan zonas de paso sin obstáculos con un mínimo de 90 cm de ancho al paso, los baños, el mobiliario y el ancho de las puertas, entre otros aspectos, no respetan los criterios de accesibilidad universal.



Foto 48: Detalles de los estudios de la Pensión Candelaria

Los apartamentos están equipados con una pequeña cocina (fotografía 56) en la que los muebles inferiores no superan los 80 cm de alto.

La mayoría de los apartamentos dispone de un balcón, pero de pequeñas dimensiones y cuyas puertas de acceso no superan los 55 cm de diámetro.

Los accesos internos entre las distintas plantas de la pensión se hacen únicamente por escaleras, como las de la siguiente fotografía. Por otro lado, los accesos a todas las zonas comunes cuentan con un desnivel de al menos 6 cm, como en los bordillos que se observan en las siguientes fotografías.



Foto 49: Accesos en el interior de la pensión Candelaria (izquierda) y ejemplos de los desniveles de acceso existentes en el interior de la misma

COMPLEJO DE APARTAMENTOS

La recepción del complejo de apartamentos Tres Palmeras está ubicada en la entrada al mismo, al cual se accede a través de la entrada principal o desde el interior del complejo.

Como se observa en la siguiente fotografía, la recepción cuenta con una puerta corredera, un mostrador con 1 m de alto y 30 cm de ancho y con un espacio libre frontal de aproximadamente 1,20 m.

La zona de la recepción está equipada con dispensadores de folletos y libros, mesas de lectura, bancos de descanso y paneles informativos con información del complejo y del entorno del mismo.



Foto 50: Recepción y zona contigua del complejo de apartamentos Las 3 Palmeras

En la zona de la entrada, así como en zonas interiores de todo el complejo los felpudos son habituales. Estos no disponen de base antideslizante y podrán suponer un problema a usuarios con discapacidad, en particular motora o visual.

Otra de las zonas comunes a los usuarios del complejo es la piscina ubicada al centro del mismo (ver siguiente fotografía). Esta zona está equipada con duchas, tumbonas, entre otros. El acceso a la piscina, a la zona de tumbonas y a las duchas implica salvar algunos desniveles que varían entre los 4 y los 17 cm de altura. Los únicos accesos al interior de la piscina son las escaleras de acero.



Foto 51: Área de la piscina del complejo Las 3 Palmeras y detalle de los desniveles en esta zona

Los apartamentos del complejo Las 3 Palmeras están ubicados en edificios de dos plantas. Son apartamentos amplios y disponen de sala, cocina americana, 1 baño, 1 habitación y 2 balcones, uno frontal y otro trasero.

El acceso a la acera que da acceso a todos los apartamentos de la planta baja cuenta con un bordillo de 11 cm de alto. La acera tiene como mínimo 110 cm de ancho y la mayoría de las puertas de entrada a los apartamentos dispone de un ancho que no supera los 78 cm.



Foto 52: Recorrido de acceso al interior de los apartamentos de planta baja del complejo Las 3 Palmeras

Aunque son apartamentos amplios, la gran mayoría no cumplen los criterios mínimos de accesibilidad universal. Como se puede observar en las siguientes fotografías, el pavimento del suelo es regular y continuo, las mayoría de las puertas interiores no superan los 60 cm de ancho de paso, los recorridos internos y en particular los de las habitaciones no disponen de un mínimo de 90 cm para el paso y los armarios y material de cocina están localizados a una altura superior a 120 cm, lo que dificulta el acceso a personas en silla de ruedas o de pequeña estatura.



Foto 53: Detalle de espacio interior de los apartamentos

Los baños no están adaptados y disponen de pequeñas dimensiones. La puerta de entrada tiene un ancho de 55 cm, tal y como se puede ver en la siguiente fotografía.



Foto 54: Detalle del baño de los apartamentos del complejo Las 3 Palmeras

Por otra parte, los apartamentos están equipados con sistemas de alarmas visuales y sonoras, un aspecto importante a tener en cuenta para clientes con algún tipo de discapacidad visual o auditiva.

Los recorridos internos de acceso a los apartamentos y piscina, entre otros, son realizados tanto por aceras, como por escaleras, hacia los apartamentos de la primera planta.

El acceso a la recepción desde el interior del complejo se realiza por una escalera similar a la escalera de la entrada principal.

El complejo de apartamentos Los Talaes, al contrario que el complejo Las 3 Palmeras, consiste en un edificio único que alberga sus apartamentos en 3 plantas; subsuelo, planta baja y planta primera.

A la recepción de este complejo se accede directamente desde la acera del exterior, por una puerta de 1,50 m de ancho total. Como se ve en la siguiente fotografía, la recepción cuenta con un mostrador de 1,14m de alto y 32 cm de profundidad, sillas, un sillón y una mesa pequeña donde se encuentran folletos informativos sobre el entorno y la isla.



Foto 55: Detalles de la recepción del complejo Los Talares

En relación a las zonas comunes del complejo, el edificio principal cuenta con una sala de lectura y una sala de video (ver siguiente fotografía). Estas salas disponen del mobiliario habitual; sillas, mesas de madera, dispensadores de libros, sillones y sofás, entre otros. Estos espacios son amplios, bien iluminados y disponen de recorridos con más de 90 cm de ancho. Con todo, la puerta de entrada a este espacio no supera los 70 cm de ancho, imposibilitando el acceso a las sillas de ruedas.

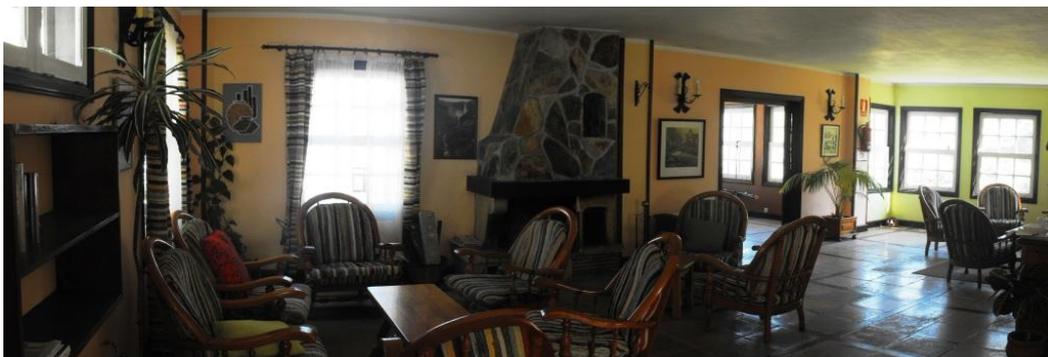


Foto 56: Zona común de lectura y descanso de Los Talares

En la primera planta del edificio principal existe también una terraza amplia rodeada por una barandilla de 90 cm de altura. El acceso a esta terraza se realiza por una puerta al final del pasillo de la primera planta, con menos de 60 cm de ancho, como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 57: Terraza del complejo Los Talares y detalle del acceso

Por otro lado, y como ya se ha mencionado anteriormente, el complejo Los Talares cuenta también con un comedor y una piscina, equipamientos alejados del edificio principal.

La zona que alberga la piscina es típicamente rural, presentando gran parte de su pavimento con piedras volcánicas ensambladas con hormigón. Para acceder a esta zona es necesario salvar 4 tramos de escalera distintos, intercalados con tramos sin escaleras. (Ver siguiente fotografía).



Foto 58: Recorrido de acceso a la zona de la piscina del complejo Los Talares

La zona de la piscina cuenta también con un baño, que no cumple los requisitos mínimos de accesibilidad y dispone también de un balcón, zonas de descanso y tumbonas, entre otros.

Por otro lado el comedor de Los Talares, localizado a unos 500 m del edificio principal, comparte edificio con el Museo del Gofio, y es donde se sirven los desayunos del complejo de apartamentos.

El acceso al equipamiento no presenta desniveles u obstáculos importantes. Su interior es amplio, donde la mayoría de los recorridos interiores dispone de un ancho mínimo de 80 cm. Los baños no son adaptados, ni disponen de las dimensiones mínimas para su adaptación sin la necesidad de obras importantes.

El comedor está equipado con mesas y sillas de madera, dispensadores de comida, platos y tenedores, tal y como se aprecia en la siguiente fotografía.



Foto 59: Comedor y baños del complejo Los Talaes

Los apartamentos dentro del complejo Los Talaes son todos bastante similares, con la excepción de los apartamentos del subsuelo, que sufrieron recientes remodelaciones, a pesar de lo cual todos presentan importantes carencias a nivel de los criterios básicos de accesibilidad universal. Siendo así, el análisis se ha realizado teniendo en cuenta los apartamentos de la planta baja, por su facilidad de acceso desde el exterior, y los del sótano porque son los que disponen de las “mejores” condiciones de accesibilidad.

En general los apartamentos disponen de una habitación que comparte el espacio con una pequeña cocina y comedor, un baño y un balcón. El pavimento es continuo y antideslizante, están bien iluminados y la cocina dispone de electrodomésticos, armarios y material de cocina. Los interruptores están en general a una altura de entre 70 y 120 cm del suelo. La mayoría del mobiliario dispone de dimensiones y alturas que respetan los criterios de accesibilidad universal, a excepción de las mesas. En los apartamentos del subsuelo, la habitación y el baño cuentan con puertas correderas, con el pomo situado a 1 m de alto.



Foto 60: Habitación primera de la planta baja del complejo Los Talaes

Los problemas más significativos que presentan los apartamentos a nivel de accesibilidad consisten en que:

- Los pasillos de entrada a los apartamentos no disponen de espacio para un giro completo de 1,50 m.
- Las puertas de entrada a los apartamentos, así como las puertas interiores de los mismos no disponen de más de 75 cm de ancho.
- Las mesas de la cocina no disponen de un mínimo de altura inferior >75 cm.
- Los felpudos no son fijos y son recurrentes en todos los apartamentos y pasillos del complejo.
- Los vasos, tenedores y platos están localizados en armarios con una altura superior a 1,50 m.
- Los baños no están adaptados, y en los de la planta baja cuentan con un desnivel de más de 10 cm en su entrada.
- El recorrido interno de los apartamentos no presenta un mínimo de 80 cm de ancho, principalmente en la zona lateral a las camas.

De acuerdo con lo observado, los apartamentos recién restaurados presentan las condiciones más idóneas para una futura mejora de sus niveles de accesibilidad. Con todo, el acceso a los mismos supone un problema importante que deberá ser solventado.



Foto 61: Detalles de la habitación del subsuelo del complejo Los Talares

Los recorridos interiores del edificio disponen de pavimento continuo y antideslizante, presentan una anchura que no supera los 120 cm, y como se mencionó anteriormente, los felpudos son recurrentes.



Foto 62: Pasillos internos del complejo Los Talares

CASA RURAL

Las dos casas visitadas son bastante distintas a nivel de infraestructuras interiores y mobiliario.

La Casa La Vega tiene una tipología semejante a la de un apartamento, con sala, cocina americana y una habitación. La Casa La Vecindad es más compleja, y dispone de cocina, dos habitaciones, salón y zonas exteriores como la terraza y el balcón.

Las casas de La Vega son amplias con pavimento continuo y regular de azulejos rojizos. Su puerta de entrada no tiene desnivel en relación al exterior y dispone de 75 cm de ancho, con un pomo ubicado a 1 m del suelo, tal y como se aprecia en la siguiente fotografía.

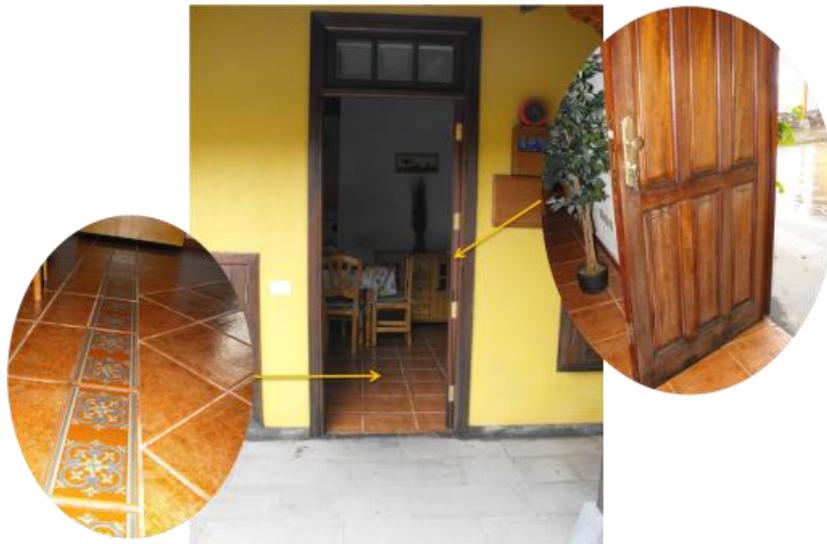


Foto 63: Entrada a la casa A de la Casa Rural La Vega

Exceptuando una zona en la casa B, el interior de las viviendas dispone de recorridos amplios, con más de 90 cm de ancho al paso, y no presentan obstáculos importantes. Con todo, las tres

casas presentan puertas de acceso a los baños y a las habitaciones con dimensiones reducidas, variando entre 57 y 60 cm de ancho.



Foto 64: Detalles del interior de la Casa Rural La Vega

Ninguno de los baños está adaptado y el que presenta mejores condiciones para serlo debido a su amplitud es el baño de la casa C (ver siguiente fotografía). Los baños presentan el mobiliario habitual, y uno de sus principales problemas son las duchas, pequeñas y con un bordillo de más de 14 cm, y un ancho inferior a 60 cm para poder acceder a su interior.



Foto 65: Detalles de los baños de la casa C, de la Casa La Vega

La cocina está en la misma división que el salón, ambos con mobiliario de madera, siendo la casa A la que dispone de la cocina y el salón más amplios (ver siguiente fotografía). Las cocinas están equipadas con el material y los electrodomésticos básicos, disponen de muebles inferiores, que alcanzan una altura de 86 cm sobre el suelo, y muebles superiores, con altura comprendida entre los 1,20 m y los 2 m aproximadamente.



Foto 66: Detalles de la zona de sala y cocina de la Casa Rural La Vega

La zona de la sala está equipada con sofás, cuyo asiento está situado a 38 cm del suelo, el respaldo a 76 cm y el reposabrazos a 54 cm (ver fotografía anterior).

Las habitaciones, una por casa, son mayormente amplias. Cuentan con dos camas, televisión y armarios.



Foto 67: Detalles del espacio interior de una de las habitaciones de la Casa Rural La Vega

En relación al restante mobiliario de la casa, es importante subrayar que las mesas de todas las casas no superan una altura inferior de 70 cm, no cumpliendo así con el mínimo establecido de 80 cm para permitir la aproximación de un usuario de silla de ruedas.

La única zona común en la Casa la Vega es la terraza a la que se accede desde la entrada al edificio y central (ver siguiente fotografía). Esta terraza presenta el suelo regular y continuo y está equipada con bancos. Tiene un desnivel de 8 cm de alto de bordillo, desde la zona central de la terraza hacia el pasillo que da acceso a las entradas de las viviendas.



Foto 68: Terraza de la Casa Rural La Vega

Por otro lado la Casa La Vecindad es una casa típicamente rural, tanto en su arquitectura como en su mobiliario. Dispone de pavimento regular de mosaicos rojizos. Es una casa amplia, pero en todas sus divisiones son habituales los obstáculos al paso, y la mayoría de los recorridos interiores no presentan más de 90 cm de ancho.

Uno de sus principales problemas, al igual que en la Casa La Vega, es la anchura de las puertas, tanto la de la entrada principal con 65 cm de ancho al paso, como las puertas de las habitaciones, baños y terraza, que varían entre los 50 y los 75 cm, como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 69: Espacio interior de la Casa Rural La Vecindad

Los dos baños de la casa, uno en la cocina otro en la habitación, no están adaptados ni disponen de las condiciones mínimas para serlo. Ambos son muy estrechos y presentan un bordillo con un desnivel en relación con el resto de la casa, de 13 cm y 15 cm de alto, respectivamente, como se aprecia en la siguiente fotografía.

Este desnivel, según la propietaria, es debido a obras recientes que implicaron la colocación de nuevas tuberías en los baños.



Foto 70: Detalles de los baños de la Casa La Vecindad

La cocina está equipada con los electrodomésticos y muebles habituales. Tiene zona de comedor y desde ella se accede a un balcón equipado con barbacoa, a través de una puerta de doble hoja, con un ancho de 118 cm, tal y como muestran las siguientes fotografías.



Foto 71: Zona de cocina y balcón de la Casa La Vecindad

Tal y como también se puede apreciar en la fotografía 79, los felpudos son una constante, tanto en la cocina como en las demás estancias de la casa. Éstos son móviles y resultan resbaladizos.

La Casa La Vecindad dispone de dos habitaciones, una de ellas con baño privado, ya analizado anteriormente. Aunque una de las habitaciones sea más amplia, ambas disponen de poco espacio al paso y están equipadas con el mobiliario habitual; cama, cómodas, sillas y armarios entre otros.



Foto 72: Detalles de las habitaciones de la Casa La Vecindad

La sala de la casa es pequeña, con una entrada que no dispone de más de 70 cm de ancho al paso. Está equipada con televisión, sillones y mesa, y el espacio disponible entre el mobiliario es muy reducido (ver siguiente fotografía).



Foto 73: Detalles de la sala de la casa La Vecindad

Esta sala permite acceder a la terraza. La terraza presenta dos tipos de pavimento, uno de hormigón con rocas volcánicas, y otro de plaquetas rojizas, similar al del interior de la casa (ver siguiente fotografía). Está equipada con sillas, una mesa, bancos de hormigón pegados a los muros y una barbacoa. Desde esta terraza se puede acceder a otra terraza superior, a través de unas escaleras de metal. Estas escaleras presentan escalones sin fondo (detalle en la fotografía 82), de aproximadamente 17 cm de alto y 28 cm de profundidad, con un pasamanos de protección a 1 m de alto.



Foto 74: Terraza de la Casa La Vecindad y detalles de las escaleras de acceso a la terraza superior

También en la zona exterior, y con acceso desde la terraza, está disponible para los clientes una zona de lavado a máquina. El acceso a esta zona se realiza por un recorrido con suelo de hormigón y piedra adoquinada, con menos de 1 m de ancho, tal y como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 75: Detalles del acceso a la zona de lavadora de la casa La Vecindad

Aún para sus clientes, pero en la zona delantera junto a la entrada de la casa, existe una segunda terraza. El acceso a esta terraza se realiza por unas escaleras de metal, similares a las mencionadas anteriormente, desde la acera existente delante de la casa.



Foto 76: Acceso a la terraza delantera de la Casa La Vecindad

A disposición de la casa, o para alquilar de forma separada a la misma, el edificio dispone de una habitación en el piso inferior. Como se puede observar en la siguiente fotografía, a esta habitación se accede o bien directamente desde el pasillo exterior de entrada al edificio, o bien desde el interior del mismo.

El suelo tiene un pavimento igual al del interior de la casa y sus dimensiones no permiten realizar recorridos con más de 1 m de ancho. Dispone de baño privado, no accesible y de pequeñas dimensiones. Al igual que el resto de la casa, en esta habitación las puertas no cuentan con más de 70 cm de ancho.



Foto 77: Detalles de la habitación supletoria de la Casa La Vecindad

APARTAMENTOS

Las puertas de entrada de los apartamentos visitados no superan los 80 cm de ancho al paso, y el espacio delante de la misma no permite un giro de 150 cm, como se puede ver en la siguiente fotografía.



Foto 78: Entradas a los apartamentos turísticos El Molino (izquierda) y Sonsafé (derecha)

En relación al interior de los apartamentos, mientras que El Molino está compuesto por una sala, cocina americana, baño y habitación, el apartamento de Sonsafé consta de un estudio con sala, cocina y habitación conectadas y los baños.

El apartamento El Molino tiene un suelo con pavimento regular de mosaico, y aunque sea amplio, la mayoría de los recorridos interiores no disponen de un ancho superior a 80 cm, en particular en la habitación, como se puede ver en la siguiente imagen.



Foto 79: Detalle de los recorridos de los apartamentos El Molino

Por el contrario, el apartamento Sonsafé, con suelo regular y continuo, dispone de recorridos amplios, con más de 80 cm al paso, a excepción de la entrada de los años y en los laterales de la cama, tal y como se aprecia en la imagen siguiente.



Foto 80: Espacio interior del apartamento Sonsafé

En relación a los recorridos interiores de ambos apartamentos, es importante señalar que en semejanza con los demás equipamientos analizados en este diagnóstico, las puertas de acceso a los baños y habitaciones no cuentan con más de 70 cm de ancho.

En relación a los baños, ninguno de los apartamentos visitados dispone de baños adaptados, ya que poseen el mobiliario habitual y corriente, y sus dimensiones son reducidas, tal y como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 81: Detalles de los baños de los apartamentos turísticos El Molino (izquierda) y Sonsafé (derecha)

Como se observa en la imagen de la izquierda (fotografía 89), la entrada de los baños del apartamento El Molino presenta un desnivel de 13 cm aproximadamente, y no dispone de ninguna señalización.

La cocina de ambos apartamentos es americana, estando en el mismo espacio que el salón, y dispone de los electrodomésticos y materiales de cocina habituales en este tipo de equipamiento.

En el apartamento El Molino, los muebles inferiores de la cocina alcanzan una altura de 85 cm, los reguladores del fuego están a 36 cm de profundidad y los armarios superiores alcanzan una altura mínima de 154 cm, tal y como se observa en la siguiente fotografía.



Foto 82: Zona de cocina y comedor del apartamento El Molino

Junto a la cocina, el apartamento dispone de una zona de comedor con una mesa y sillas, como se enseña en la fotografía 90. La mesa no supera los 70 cm de altura inferior, no alcanzando los mínimos definidos por los criterios de accesibilidad universal (80 cm).

Por otro lado, el apartamento Sonsafé dispone de muebles inferiores con una altura de 94 cm de alto, 4 cm más que lo recomendado por los criterios de accesibilidad universal. Los mandos del grifo están situados a 40 cm de profundidad. Como se puede ver en la siguiente imagen, la zona de cocina cuenta con una barra que hace las funciones de mesa, situada a 85 cm de alto. La única mesa del apartamento se encuentra en el balcón del mismo.



Foto 83: Zona de cocina y comedor del apartamento Sonsafé

En la zona de sala-cocina, los dos apartamentos cuentan con un sofá cama, tal y como aparece en la siguiente imagen, con una altura de asiento entre los 39 y 41 cm.



Foto 84: Detalles del mobiliario de sala de los apartamentos turísticos El Molino (izquierda) y Sonsafé (derecha)

El apartamento Sonsafé localizado en la segunda planta del edificio, dispone de un balcón amplio, al cual se accede por una puerta de cristal corredera, con 85 cm de ancho, y que no está debidamente señalizada, ya que debiera contar con una banda de color contrastante entre los 70 y los 120 cm. El balcón cuenta con una pequeña mesa y sillas de plástico, con poca estabilidad.



Foto 85: Detalles de la terraza del apartamento Sonsafé

De igual modo, el apartamento El Molino cuenta con un pequeño balcón, de dimensiones considerablemente inferiores al del apartamento Sonsafé. El balcón tiene poco más de 50 cm de ancho, donde sólo cabe una pequeña mes y dos sillas de plástico. Al mismo se accede por una puerta corredera de cristal, que tampoco cuenta con la señalización pertinente.



Foto 86: Balcón del apartamento El Molino

En ambos apartamentos es habitual encontrar mobiliario y otros equipamientos, como cuadros eléctricos, duchas o televisores localizados a una altura superior a 1,50 m. Esto puede suponer un problema, tanto para personas con algún tipo de discapacidad motora, como también para personas de baja estatura o en sillas de ruedas.



Foto 87: Detalles de la ubicación y características del mobiliario en los apartamentos turísticos visitados

C. SERVICIO PRESTADO

Como se ha observado en los apartados anteriores, todos los equipamientos del sector presentan importantes carencias relacionadas con la aplicación de los criterios básicos de accesibilidad universal en sus infraestructuras.

En la mayoría de los alojamientos sus responsables admiten no disponer de las infraestructuras adecuadas para acoger este tipo de demanda, y en algunos equipamientos incluso afirman facilitar información de otros alojamientos en la isla mejor acondicionados para recibir a personas con algún tipo de discapacidad, como es el complejo El Llano.

De forma general todos afirman que no es habitual la demanda por parte de personas con discapacidad, en particular aquellas con discapacidad motora, siendo más habituales clientes con discapacidad sonora o visual.

Con todo, ninguno de los equipamientos dispone de material promocional o informativo en Braille, relieve u otro formato alternativo para facilitar a los clientes, y la mayoría no dispone de sistema de alarma de incendios sonoro y visual.

De la misma manera, aunque sean las personas con discapacidad visual las más habituales según los propietarios, la mayor parte de los equipamientos presenta importantes fallos en la señalización táctil y visual de escaleras y rampas, entre otros elementos.

Por otro lado, todos los equipamientos visitados admiten la posibilidad de que sus clientes con discapacidad visual se hagan acompañar por su perro guía durante su estancia, siempre y cuando así lo soliciten.

En la mayoría de los equipamientos sus responsables admiten la adaptación de servicios personalizada a las necesidades de sus clientes, en particular cuando se trata de personas con algún tipo de discapacidad. Así, siempre que alojan algún cliente con discapacidad, y una vez que estos lo soliciten, principalmente los hoteles y los complejos de apartamentos, admiten alterar su oferta habitual de servicios prestados al cliente, haciendo todo lo que esté a su alcance para que esos dispongan de una estancia cómoda y agradable.

En ninguno de los equipamientos visitados, ninguno de sus trabajadores de atención al cliente dispone de formación o conocimiento en técnicas de atención a personas con discapacidad o en manejo de lengua de signos. Con todo, la mayoría de los responsables reconocen que éste es un fallo importante en el servicio prestado y demuestran interés en cambiar esta situación.

Por último, la mayoría de los alojamientos visitados dispone de una encuesta de evaluación de los servicios prestados a los clientes. En la mayoría, estas encuestas cuentan con preguntas de respuesta cerrada y tan sólo están disponibles en formato papel.

3. Conclusiones y recomendaciones generales del sector

Los equipamientos visitados presentan importantes carencias relacionadas con la aplicación de los criterios básicos de accesibilidad universal en sus infraestructuras.

En general, son las casas rurales, los hoteles rurales, las pensiones y los apartamentos turísticos, los que presentan mayores problemas para acoger a personas con algún tipo de discapacidad, en particular aquellas con discapacidad motora.

Por otro lado son los hoteles los únicos equipamientos que disponen de las condiciones **mínimas** para acoger a personas en silla de ruedas.

En líneas generales los mayores inconvenientes para los bajos niveles de accesibilidad del sector están relacionados con: 1) el entorno de los equipamientos, 2) el acceso al interior de los mismos, 3) la inexistencia de baños adaptados, 4) los recorridos interiores de los equipamientos y la disposición de su mobiliario y 5) la ausencia de personal capacitado para atender a personas con discapacidad.

A continuación se presentan las principales conclusiones y recomendaciones relacionadas con los estos aspectos.

1. Entorno directo de los equipamientos y su adaptación

Los problemas para acoger a personas con algún tipo de discapacidad en los equipamientos visitados comienzan en el entorno de los mismos.

En general todos los equipamientos presentan los siguientes problemas en su entorno directo:

- * Ausencia de plazas de aparcamiento destinadas a PMR.
- * Ausencia de pasos de peatones y su respectiva señalización.
- * Importantes deficiencias en los recorridos de acceso a los equipamientos, principalmente en el ancho de aceras o ausencia de las mismas.
- * Ausencia de aceras rebajadas o de bordillos salvados mediante rampas que eviten el desnivel.

- * Ausencia de rutas accesibles que conecten los equipamientos con paradas de autobús, servicios turísticos del entorno, farmacias, playas y plazas, entre otros.

Este es un problema que no depende únicamente de la gestión de los equipamientos de alojamiento, siendo importante abrir vías de comunicación y entendimiento entre los empresarios y las administraciones locales y insulares responsables del ordenamiento del territorio e infraestructuras públicas, principalmente para aquellos equipamientos que planteen una mejora en los criterios de accesibilidad de sus equipamientos.

La adaptación de los equipamientos debe ir acompañada de una adaptación del entorno, que deberá estar equipado con al menos:

- ✓ Zonas de aparcamiento con plazas destinadas a PMR próximas a accesos peatonales con reducción de bordillo, con zonas de transferencia y salida seguras, con señalización horizontal, con 5 m de longitud y 3,60 de anchura.
- ✓ Una ruta accesible bien señalizada táctil y visualmente, que conecte el equipamiento con las zonas turísticas y paradas de autobús, que disponga de aceras accesibles con un ancho mínimo de 90 cm y con bordillos rebajados no superiores a 2 cm. Los pasos de peatones deberán estar debidamente señalizados y los desniveles deberán ser salvados mediante rampas que no superen el 12% de pendiente.

2. Adaptación de la señalización y del acceso al interior de los edificios

En general, la señalización de los equipamientos visitados permite visualizar el nombre de los mismos y la tipología de su servicio desde su entorno próximo, con excepción de las Casas Rurales que no disponen de ningún tipo de señalización en el exterior del edificio o en el entorno más próximo.

Con todo, la utilización material como la madera, con letras diseñadas manualmente, es una práctica habitual principalmente en los establecimientos más rurales. Este tipo de señalización además de implicar una degradación rápida no permite una visualización clara de la información escrita. Así, y con el objetivo de mejorar el aspecto de la señalización en el sector, los equipamientos de alojamiento deberían utilizar en sus señalizaciones los siguientes criterios:

- ✓ Los carteles de señalización se deben colocar a una altura superior a los 2,20 m y no deberán suponer un obstáculo al paso.
- ✓ Las letras de los mismos deberán ser letras sin “serif”, tipo arial o helvética, no ornamentada y escrita de forma horizontal.
- ✓ Deberá existir contraste entre el color del fondo y el color del texto.
- ✓ El material utilizado no deberá emitir reflejos o deslumbrar.
- ✓ El tamaño de letra deberá estar en consonancia con la distancia de la señalización al suelo, tal y como refleja la siguiente tabla:

<u>Distancia</u>	<u>Tamaño de letra</u>
5 metros	14 cm
4 metros	11 cm
3 metros	8'4 cm
2 metros	5'6 cm
1 metro	2'8 cm
50 centímetros	1'4 cm

Los accesos al interior de la mayoría de los equipamientos presentan problemas graves. De forma general todos los edificios disponen en sus entradas de:

- * Al menos un escalón, que habitualmente supera los 14 cm de altura.
- * Escaleras de acceso al interior no señalizadas, sin pasamanos de apoyo o protección, y en muchas de ellas con escalones irregulares que superan los 17 cm de alto.
- * Puertas con menos de 80 cm de ancho de paso, principalmente en los apartamentos y casas rurales.

Por ello, la adaptación de los equipamientos visitados a los criterios de accesibilidad deberá comenzar justamente en los accesos a los edificios.

Así, los edificios deberán disponer de al menos un acceso al interior de los mismos, sin desnivel o con pendiente suave, que deben cumplir los requisitos mínimos presentados a continuación:

- ✓ El pavimento deberá ser continuo y antideslizante.
- ✓ Las puertas deberán disponer de un ancho mínimo de 80 cm, de un sistema de apertura sin manilla de pomo y de un espacio anterior y posterior de 150 cm.
- ✓ Se hay desniveles estos deberán ser adaptados con rampas que deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Suelo antideslizante.
 - Buen contraste cromático y táctil en el inicio y final de la rampa.
 - Rodapié lateral.
 - Pasamanos a ambos lados prolongados 45 cm en los extremos, y disponer de un pasamanos central si su ancho es superior a 3,00 m.
 - Pasamanos de altura entre 90 y 95 cm (recomendado pasamanos interior de 65 a 70 cm).
 - Largo mínimo: 1,50 m.
 - Pendiente máxima de la rampa:
 - < 3m: 10%
 - Entre 3m y 10m: 8%
 - > 10 m: 6%

- Pendiente transversal máxima : 2 %
 - Longitud máxima de un tramo: 20 m
 - Descansos: ancho mínimo de la rampa
 - Descansos: longitud mínima 1,50 m
 - Cuando exista un giro de 90º o zona de descanso, se permitirá un giro de diámetro mínimo de 1,50 m
 - El inicio y final de la rampa dispondrá de un espacio libre de obstáculos de dimensiones 1,80 x 1,80 m
 - Protección lateral de la rampa mediante un bordillo de entre 5 a 10 cm
 - Espacio debajo de la rampa cerrado o protegido cuando su altura es inferior a 2,20 m
 - El acceso a la rampa no deberá tener un desnivel superior a 2 cm,
- ✓ Los tramos de escalera podrán ser adaptados con una ascensor o mediante una silla salva-escaleras.
 - ✓ Las escaleras deberán disponer de peldaños regulares con una altura de 14 cm y pavimento antideslizante. EL primer y último escalón deberá estar señalizado con una banda en toda su longitud de, al menos 5 cm de espesor, táctil y con color fosforescente.

En este punto del trabajo es importante subrayar que la mayoría de los equipamientos visitados, en particular las casas rurales, el hotel rural, la pensión y los complejos de apartamentos, necesitan de obras importantes para su adaptación a los criterios de accesibilidad.

3. Adecuación de baños según los criterios de accesibilidad universal

Ningún equipamiento visitado dispone de baños adaptados para personas con discapacidad y algunos como la Casa Rural La Vecindad, la pensión Candelaria, el hotel Tamahuche y los apartamentos El Molino y Sonsafé presentan importantes problemas de espacio, necesitando de obras importantes para su adaptación a los criterios mínimos de accesibilidad en baños. En ninguno de ellos la entrada a los baños supera los 78 cm de ancho.

Así, los equipamientos visitados deberían elegir al menos una de sus habitaciones o apartamentos más amplios y adaptar los baños del mismo. Esta adaptación debería cumplir los siguientes criterios de accesibilidad:

- ✓ El itinerario deberá ser accesible, disponiendo de al menos 150 cm en las zonas anteriores y posteriores a la puerta de entrada al los baños.
- ✓ Señalización adecuada con el símbolo internacional de accesibilidad, con pictogramas homologados, colocados a una altura de 145-175 cm y con señalización táctil.

- ✓ El cierre de puerta de la cabina deberá ser del tipo visual "libre"/"ocupado".
- ✓ La puerta de acceso deberá abrir hacia el interior y deberán disponer de un ancho de puerta mínimo de 80 cm, con el pomo situado a una altura de entre 80 y 120 cm. La puerta deberá estar equipada con muelle de retorno y podrá abrirse desde el exterior en caso de emergencia.
- ✓ El pavimento interior deberá ser antideslizante, la iluminación homogénea y en el área de circulación deberá ser posible un giro de 150 cm de diámetro.
- ✓ La distribución del mobiliario deberá permitir un paso mínimo de 80 cm de ancho, no invalidado con el espacio de apertura de las puertas.
- ✓ Si hay lavabo dentro de la cabina, este puede ser utilizado desde el inodoro y no constituye un obstáculo para que pueda moverse una persona en silla de ruedas.
- ✓ Al menos uno de los lavabos deberá permitir que una persona en silla de ruedas se aproxime frontalmente.
- ✓ Los grifos serán monomando o automáticos.
- ✓ La altura del borde inferior del espejo deberá ser menor de 95 cm.
- ✓ La altura de los accesorios del lavabo se deberá encontrar entre 70 y 120 cm.
- ✓ El ancho del espacio frontal al inodoro deberá ser ≥ 120 cm y en el lateral deberá contar con ≥ 80 cm.
- ✓ El inodoro deberá disponer de dos barras de apoyo abatibles, o una abatible y otra fija, situadas a una altura de 70-80 cm y con una separación entre ellas entre 65-70 cm.

4. Renovación y ubicación del mobiliario presente

En general el mobiliario encontrado en los equipamientos de alojamiento presenta algunas carencias relacionadas con su accesibilidad para todo tipo de público.

En particular las mesas de comedores y de los apartamentos no presentan las medidas adecuadas para que puedan ser usadas por una persona en silla de ruedas. La ubicación de algunos elementos del mobiliario, como televisores o material de cocina, entre otros, también supone un problema importante a la hora de analizar los niveles de accesibilidad de los equipamientos visitados. En ocasiones la disposición del mobiliario hace que los recorridos internos de los equipamientos se vean afectados y no cuenten con un ancho de paso suficiente para resultar accesible.

Para que un elemento del mobiliario pueda considerarse accesible, habrá que atender a 3 factores complementarios, como son: 1) un diseño accesible del elemento (lo que incluye su fácil identificación y comprensión), 2) una ubicación adecuada (lo que permite la aproximación y uso del mismo) y 3) una correcta dotación (lo que se traduce en la disposición en el espacio de un número suficiente y en un emplazamiento idóneo de mismo).

El mobiliario presente en el interior de los equipamientos, tanto en zonas comunes como habitaciones o apartamentos, deberá estar dispuesto de forma que no suponga un obstáculo al paso, dejando un espacio libre para el mismo de al menos 90 cm de ancho, siempre y

cuando las dimensiones del espacio lo permitan. A ambos lados de las camas, este ancho de paso deberá ser también mayor o igual a 90 cm.

Los elementos del mobiliario disponibles para el uso del cliente (electrodomésticos, etc.) deberán estar situados a una altura máxima de 1,70 cm desde el suelo, siendo el ideal entre 70 y 120 cm.

El mobiliario de los comedores y restaurantes cuenta con carencias importantes, por lo que se propone la colocación de nuevo mobiliario, adecuado para todos los usuarios. Tanto en sus materiales como en su diseño deberá contemplar determinados criterios procedentes de los estudios biomecánicos y antropométricos, asegurando que todas las personas puedan disfrutar de ellos con comodidad y seguridad.

Así el mobiliario de los equipamientos de alojamiento deberá contar con las siguientes características:

i. Bancos, sillas y butacas

Asiento:

Altura: 40-46 cm

Profundidad: 39-43 cm

Reposabrazos a una altura del asiento de 18-26 cm

Respaldo a una altura del asiento de 37-61 cm

Ángulo de inclinación asiento/respaldo: 105º

Ángulo de inclinación asiento: 10º (parte delantera más elevada)

ii. Mesas

Altura del límite inferior 70-80 cm

Altura superior 80-85 cm

Longitud mínima de profundidad 70 cm

Espacio de maniobra alrededor de la mesa de 150 cm

iii. Balcones y armarios

Balcones con una altura entre 85-95 cm

Armarios con material a una altura máxima entre 70- 120 cm

5. Cualificación del servicio de atención a personas con discapacidad

El sector dispone de una carencia importante de personal con formación relacionada con la atención y acompañamiento de personas con algún tipo de discapacidad.

El personal de atención al público además de ser la imagen del equipamiento, es el principal vínculo con sus visitantes. El trato con personas con algún tipo de discapacidad no deberá ser

distinto al de los demás usuarios del equipamiento. Con todo es importante formar e informar a los trabajadores en general y en particular a aquellos que atienden directamente al público.

Así, de cara a mejorar el servicio prestado a los usuarios del equipamiento, y en especial a las personas con discapacidad, será importante que el personal de atención al público:

- ✓ Este cualificado.
- ✓ Sepa facilitar información básica sobre el lugar.
- ✓ Sepa informar de la accesibilidad del lugar.
- ✓ Disponga de material en Braille sobre la información básica.
- ✓ Disponga de audio para descargarse con información básica sobre el lugar.
- ✓ Vaya uniformado y claramente identificado con nombre y función.

Por otro lado es importante que las administraciones responsables establezcan un Plan de Formación Anual, dirigido a los trabajadores del sector y relacionados con las técnicas de atención y acompañamiento a personas con discapacidad, dando respuesta a la actual situación del sector.